

INFORME DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN 2024 POR LA ABOGACÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

- Se elaboró, conjuntamente con la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, el Acuerdo **01/2024** del Rector General que establece criterios para la obtención de recursos por prestación de servicios académicos.
- Se elaboraron los Acuerdos **10/2024** del Rector General para la Entrega-Recepción de Cargos, y el **11/2024** que Fortalece las Medidas de Racionalidad y Austeridad Presupuestal en la Universidad.
- Se diseñaron las normas relacionadas con las reformas al Reglamento de Servicio Social, al Reglamento de Diplomados, al Reglamento para las Adjudicaciones, y al Reglamento de Estudios Superiores.
- Se mantuvo una asesoría y participación permanente en las comisiones del Colegio Académico y se elaboraron 8 dictámenes presentados a este órgano colegiado.
- Se atendieron 283 consultas, de las que destacan las relacionadas con concursos de oposición, en los que personas que incurrieron en actos de violencia de género participan o resultan ganadoras.
- Se asesoró de manera presencial en 84 ocasiones a la Comisión Dictaminadora de Recursos, y en 223 a las comisiones dictaminadoras de área, así como la impartición de 22 cursos de "Introducción a la dictaminación".
- Se elaboró, conjuntamente con la Coordinación General de Administración y Relaciones Laborales, el informe del grupo bilateral que analizó la problemática laboral del personal académico temporal y del personal técnico académico.
- Se elaboraron y revisaron 198 contratos y 95 convenios, como se especifica en el cuadro siguiente:

Obras	Servicios relacionados con obras	Prestación de servicios	Arrendamiento y comodato	Ediciones y coediciones	Cesión de derechos patrimoniales	Mutuo	Convenios
12	27	130	4	16	5	4	95

Total 293

- Se respondieron diversas solicitudes de la Unidad de Transparencia, entre las que se destaca la entrega de 2,579 contratos en versión pública, por el periodo comprendido del 2015 al 2024.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

- Derivado de los informes, argumentos y pruebas presentadas por la Universidad ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para dar cumplimiento a la Recomendación 02/2020 (la queja se presentó por violaciones al derecho humano de una alumna y trabajadora de la Defensoría de los Derechos Universitarios), se logró que este organismo determinara la conclusión de la misma.
- Se dio seguimiento a 24 quejas presentadas ante la CNDH y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, de las cuales se resolvieron seis sin recomendaciones para la Universidad.
- Se dio seguimiento a 28 juicios de amparo iniciados por el alumnado, de los cuales se resolvieron siete promovidos en contra de resoluciones emitidas por los consejos divisionales, en los que se lograron mantener las medidas administrativas impuestas y, con ello, preserva la facultad disciplinaria de la Universidad.
- Se atendieron y dio seguimiento a 59 juicios en diversas materias (administrativa, civil y penal).
- Se atendieron y dio seguimiento a 339 juicios laborales, de los cuales 15 concluyeron en 2024, con el 80% resuelto a favor de la Universidad.
- Con los argumentos expuestos por la Universidad en juicios laborales, el Poder Judicial Federal emitió cuatro tesis que establecen criterios para garantizar que en los procedimientos que involucren conductas de violencia de género, particularmente acoso sexual, se analicen las pruebas con perspectiva de género y se garantice la participación efectiva de la víctima. Estas tesis aparecen publicadas en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Se atendieron 26 casos de violencia de género denunciados por alumnas y trabajadoras de la Universidad, en los cuales se emitieron medidas de protección a las víctimas.

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y REGISTRO INMOBILIARIO

- Se obtuvieron las exenciones del impuesto predial para 14 inmuebles, por un monto de \$253'480,574.92.
- Se recuperaron \$284,646.00, derivados de un pago por el suministro de agua del inmueble Casa de la Cultura Universitaria.
- Se obtuvo el certificado de uso del suelo y la constancia de alineamiento y número oficial para la Unidad Azcapotzalco, así como el certificado de uso del suelo con el reconocimiento del polígono de actuación para la Unidad Cuajimalpa.
- Se inscribió el inmueble Rectoría General en el Plano de Alineamientos y Derechos de Vía de la SEDUVI.
- Se obtuvieron 17 títulos de patente y de registro de diseño industrial expedidos por el IMPI (9 títulos de patente y 8 registros de diseño industrial).
- Se obtuvieron 19 títulos de registro para diversas marcas, expedidos por el IMPI, incluida la denominación, lema y logotipo de la Universidad, así como el logotipo alusivo al 50 aniversario de la misma.
- Se consiguieron 16 nuevas patentes y diseños industriales (6 patentes y 10 diseños industriales), así como 5 declaraciones de uso real y efectivo de las marcas SOYUAM.
- Se obtuvieron 259 ISBN y se registraron 124 obras literarias y artísticas ante el INDAUTOR.